Poder Judicial
Honduras

OFICIO No.318-DCPJ-2018

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Tegucigalpa, M.D.C. 28 de Diciembre 2018

Licenciada
Indira Elizabeth Toro
Oficial de Transparencia/PJ.
Su Oficina

Estimada Licenciada Toro:

En aras de propiciar la transparencia y la rendición de cuentas del Poder Judicial, adjunto le presentamos los estados financieros de este Poder del Estado al 30 de noviembre de 2018.

Cordialmente,

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DEL PODER JUDICIAL - HONDURAS, C.A.

Lic. Carlos E. Avilez
Director de Contabilidad

Archivo

PODER JUDICIAL
CEDIJ-TRANSPARENCIA
28/12/2018
RECIBIDO
Manuela Banahora
3:14 pm

Poder Judicial
Departamento de Contabilidad

Poder Judicial
Honduras

ESTADOS FINANCIEROS

NOVIEMBRE DE 2018

TEGUCIGALPA MDC, 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONTENIDO

I. **Presentación**

II. **Los Estados Financieros del Poder Judicial y sus Anexos**

a) Estado de Resultados o de Rendimiento Financiero
b) Balance General o de Situación Financiera
c) Estado del Flujo del Efectivo
d) Notas a los Estados Financieros

I. Presentación

En observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, aplicables al sector público del Estado de Honduras, la transparencia y la rendición de cuentas sobre los recursos públicos utilizados para brindar a la población los servicios de impartición de justicia, se presentan los Estados Financieros del Poder Judicial al 30 de noviembre del 2018.

Los Estados Financieros referidos contienen básicamente:

a) Un Estado de Resultados o de Rendimiento Financiero por medio del cual este Poder del Estado expone una relación entre los ingresos percibidos y los gastos incurridos en el mes, para brindar los servicios de impartición de justicia a la sociedad, estableciéndose finalmente como resultado de esa relación un **DESAHORRO DE L. 119,676,359.43** al final del mes. El desahorro de tal magnitud, obedece al hecho de que el Decimotercer mes en concepto de aguinaldo fue pagado en los últimos días del mes de noviembre con los recursos financieros disponibles y no con la transferencia Constitucional de la Secretaria de Finanzas.

b) Un Balance General o Estado de Situación Financiera que presenta de manera bastante razonable los saldos de las cuentas bancarias y demás activos que conforman la Propiedad, Planta y Equipo, así como de los Pasivos y el Patrimonio Público al 30 de noviembre del 2018

c) Un Estado del Flujo de Efectivo que muestra de manera lógica la relación entre el dinero provisto o captado por la institución y el dinero utilizado durante el mes.

d) La divulgación de aspectos técnicos y legales de relevancia vinculados a la información contable de los diferentes rubros de los Informes presentados, plasmados en Notas a los Estados Financieros.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HONDURAS

DETALLE DE LA DEUDA DEL PODER JUDICIAL AL 30 de Noviembre 2018

Fuente: Estados Financieros Noviembre 2018

Cta. No.	Descripcion de la Cuenta	Valor en Lempiras	Observaciones
211101	PROVEEDORES	206,682.70	
211106	CONTRATISTAS	7,987.42	
211110	IHSS	3,099,462.93	
211116	INJUPEMP	1,342,727.97	
211117	ARRENDAMIENTOS POR PAGAR	-1,587,194.61	Reconciliacion y analisis pendientes
211118	FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES RÉGIMEN P.	2,369,606.20	
211312	AL FONDO 120	5.00	
211401	EMBARGOS	573,193.91	
211402	IHSS	1,222,894.59	
211403	RETENCION EN LA FUENTE	-6,128,669.87	Reconciliacion y analisis pendientes
211404	IMPUESTO VECINAL	752,962.84	
211405	BANCO DE LOS TRABAJADORES	4,392,411.26	
211406	COLGEGIODE PERITOS MERCANTILES Y CP DE H.	7,111.93	
211408	COOPERATIVA DELPODER JUDICIAL (CACEPJ)	8,596.81	
211409	FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES	2,097,246.77	
211412	OTRAS RETENCIONES	60,014.60	
211413	RETENCIÓN EN LA FUENTE 1% DECRETO 17-2010 AC	-621,490.51	Conciliacion pendiente con Adninistracion
211414	EDUCREDITO	9,000.00	
211415	COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES	60,365.77	
211416	ASOCIACION NAC. JUB. DEL PODER JUDICIAL	10.00	
211417	A N F E P J	-399.00	Reconciliacion pendiente con Personal
211418	I N J U P E M P	3,797,780.59	Reconciliacion pendiente con Personal
211420	COOPERATIVA SAGRADA FAMILIA	-43,180.66	Reconciliacion pendiente con Personal
211421	OPTICA	-2,640.04	Reconciliacion pendiente con Personal
211422	IMPUESTO SOBRE VENTAS A PROVEEDORES	1,205,275.60	Reconciliacion pendiente con la D.A.
211426	ASOCIACION DE JUECES Y MAGISTRADOS DE H.	462,375.00	
211427	BANCO ATLANTIDA	2,784,935.06	
211428	ASOCIACION DE DEFENSORES PUBLICOS DE H.	8,250.00	
211429	HSBC PRESTAMOS A EMPLEADOS	55,931.71	
211430	ASOCIACION DE JUECES POR LA DEMOCRACIA	44,720.00	
211433	COLEGIO DE ABOGADOS	274,431.32	
211434	DERECHOS DE FUNCIONARIOS A HEREDEROS	13,639.39	
211437	OPTICA ALPHA VISION	125.34	
211438	LABORATORIOS BUSSIE	1,713.40	
211439	LABORATORIO SERMELAB	380.00	
211441	FARMACIA PUNTO FARMA	-39,585.38	Sujeto de ajuste de extincion
211444	EMBARGOS ANTES OCT-17	922,293.44	
211501	CUENTAS POR PAGAR A FUNCIONARIOS Y EMP.	97,120.77	
211502	REEMBOLSOS POR PAGAR A FUNCIONARIOS Y EMP.	-41,498.15	
211504	CUENTAS POR PAGAR MAGISTRADOS CSJ	-98,115.30	Reconciliacion pendiente con Personal

215101	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR	773,478.09	Sujeto de ajuste de extincion
215109	BECAS A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	34,406.64	Sujeto de ajuste de extincion
215201	JUBILACIONES Y PENSIONES POR PAGAR	159,682.75	Sujeto de ajuste de extincion
216301	CHEQUES CADUCADOS	10,500,856.55	Sujeto de ajuste
216311	INGRESOS POR RECLASIFICAR	8,210,438.54	Pendiente liquidacion
216312	DEPÓSITOS FUNCIONARIOS DEFICIT ACTUARIAL INJUPEM	219,086.35	Pendiente justificaciones
216399	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	503,605.81	
216400	CUENTAS POR CLASIFICAR-PASIVO	4,084,026.03	Pendiente de analisis y justificacion
230102	CUENTAS ACREEDORAS PENDIENTES DE CUADRAR E IDEN.	200.10	Pendiente de liquidar
230103	RECLAMOS ASEGURADORAS REPARACIONES VEHÍ,	3,375.00	Pendiente de liquidar
	Total Lps.	**41,805,634.66**	

Lic. Carlos Avilez R.
Contador General

d) Notas a los Estados Financieros

Notas Generales:

Nota 1: Sobre la Declaración de la Base Contable Adoptada

La contabilidad del Poder Judicial se ha desarrollado sobre la Base Acumulativa Devengada, lo cual determina que las transacciones y demás hechos económicos son reconocidos cuando ocurren y no necesariamente cuando se efectúa el cobro o se realiza el pago.

Nota 2: Acerca de la Aplicación General de las NICSP

Los criterios contables que se consideraron para la conformación y tratamiento de las cifras fueron abordados en observancia de las NICSP, excepto en aquellos casos en que por limitaciones fuera del alcance de los contadores no fue posible su cumplimiento; sin embargo se considera su aplicación en un nivel bastante aceptable.

Nota 3: Respecto de los Ingresos Propios

Por la naturaleza de sus funciones, y en estricto cumplimiento a disposiciones legales, el Poder Judicial lleva a cabo una serie de actividades relacionadas con el servicio de la impartición de la justicia, por las cuales se percibieron ingresos propios en el mes de noviembre del 2018 con carácter institucional por la suma de **L. 17,386,055.29;** es decir, **L. 5,913,416.72** más que el mes anterior, es decir un 52% de aumento lo cual representa un incremento significativo que principalmente se materializo por un notable aumento en la demanda del papel sellado en **L. 4,840,000.00** y en **L. 663,700.00** en lo atinente a las Constancias de Antecedentes Penales.

Los ingresos propios institucionales son utilizados por este Poder del Estado para apoyar financieramente las actividades y, en su caso, los proyectos planificados por las autoridades en su afán por dotar a la sociedad hondureña de las mejores condiciones para la prestación de los diferentes servicios relacionados con la impartición de justicia. Comparativamente con los ingresos relativos al mes de Octubre 2018, los ingresos propios del mes de Noviembre de 2018 se desglosan de la manera siguiente:

No.	Código	Descripción del Servicio Institucional	Noviembre 2018 Lempiras	Octubre 2018 Lempiras	Variación Lempiras
1	421 01	Constancia de Antec. Penales	5,335,750.00	4,672,050.00	663,700.00
2	421 04	Venta de Papel Esp. Notarial	7,290,000.00	2,450,000.00	4,840,000.00
3	421 05	Serv. Declaración de Autent.	413,100.00	343,950.00	69,150.00
4	421 02	Tasa Judicial Desplazamiento	118,650.00	90,900.00	27,750.00
5	422 03	Intereses y Rend. Financieros	3,858,592.43	3,873,473.07	-14,880.64
6		Varios Ingresos	369,962.86	42,265.50	327,697.36
Total Ingresos Propios			**17,386,055.29**	**11,472,638.57**	**5,913,416.72**

Nota 4: Sobre los Sueldos y Salarios

Los sueldos y salarios representan el mayor rubro de gasto del Poder Judicial, L. 253.3 Millones, es decir, un 85% del total de todos los gastos de la institución. En el presente mes hubo un incremento en este tipo de gastos por el orden de 116.0 millones de lempiras derivado del hecho de que con recursos propios se pagó de manera adelantada en los días finales del mes, el Decimotercer mes en concepto de Aguinaldos.

Por la razón anterior, es imprescindible que la institución priorice los esfuerzos de organización y de control interno en general, sobre los procesos asociados a los pagos, retenciones y liquidaciones de planillas que en la actualidad presentan serias deficiencias de control interno.

Nota 4.1: Las partidas de sueldos y salarios y los pasivos corrientes correspondientes no incluyen, por el momento, tanto el gasto como la deuda por concepto de los pasivos labores, los cuales se espera estimar e incluir en próximos estados financieros. La cifra por el concepto aludido es de monto relevante y puede cambiar significativamente los resultados y la estructura de los pasivos de la institución.

Nota 5: De las Depreciaciones y Amortizaciones

La inversión contenida en los rubros de la Propiedad, Planta y Equipo, excepto lo concerniente a los Terrenos o Bienes Preexistentes así como lo que corresponde a la inversión en herramientas informáticas y software, se ha depreciado y, en su caso, amortizado por el método de línea recta, reconociendo el gasto anual por la depreciación y acumulando en cuentas complementarias de activo lo relativo a las acumulaciones provenientes de años anteriores alegóricos y aplicables a la vida útil de aquellos.

Al 30 de noviembre de 2018, las Depreciaciones y Amortizaciones alcanzaron la cifra de 521.5 Millones de Lempiras, un 29.0% del Total de la Propiedad, Planta y Equipo que asciende a L. 1,826.4 Millones de Lempiras.

Derivado de lo anterior, se puede afirmar que los activos fijos del Poder Judicial observan un promedio general de vida útil del 71.0%.

Nota 6: Detalle de la Liquidez Financiera del Poder Judicial

Al 30 de Noviembre de 2018, la disponibilidad financiera del Poder Judicial asciende a la suma total de L. 1,119,218,482.85 detallados de la manera siguiente:

Descripción e identificación de la Cuenta	Valor Lempiras
En Caja	2,536,218.34
Banco Central de Honduras Cuenta General 76-9	162,636,281.33
BAC Honduras 5501, Tasa de Seguridad Poblacional	12,176,955.72
Banco Atlántida, Antecedentes Penales,83198	234,902,425.73
Banco de Occidente, 917, Piezas de Convicción	982,507.51
Banco de Occidente, 986-6 Piezas de Convicción en Dólares	238,500.76
BAC Honduras, 1211, Sueldos	339,965,624.53
Banco de Occidente, 285-3, Fianzas Depositarias	17,502,348.07
Banco Atlántida 1464, Pago de Sueldos	156,384,479.64
Banco de Occidente, 8004-4, Comiso Causa 48-10	7,579,593.07
Banco Atlántida 4826, Ingresos Varios	59,587,644.60
Banco Atlántida, 88942 Autenticas Colegio de Abogados de Honduras	30,787,870.98
Banco Atlántida 3770, Autenticas	23,864,581.79
Banco de Occidente, 149-7, OABI	37,179,789.27
Banco Atlántida, 32415, CCNOD	8,366,402.25
Banco Central de Honduras, Cuenta Gastos Magistrados 191-9	3,339,770.21
Banco Central de Honduras, Modernización de Justicia, Etapa II en L.	15,844,225.78
Banco Central de Honduras, Modernización de Justicia, Etapa II en $	14,075.22
Banco de Occidente / OABI	5,230,202.62
Cuenta depósitos pagaduría	98,985.43
Total Disponibilidad Financiera	**1,119,218,482.85**

Nota 7: Sobre las Inversiones Financieras

Al 30 de Noviembre de 2018, el Poder Judicial mantiene en Depósitos a Plazo en el Banco BAC-Honduras 2 depósitos que suman **L. 95,611,744,16** para responder por las obligaciones relacionadas con los jubilados del Poder Judicial no cubiertos por el sistema de jubilaciones del Estado. La inversión financiera está constituida por dos documentos de depósitos a plazo de seis meses renovables a una tasa del 9% anual, pagadero mensualmente.

Nota 8: La Inversión en Propiedad, Planta y Equipos

El rubro de la Propiedad, Planta y Equipos constituye el conjunto de inversiones diversas más significativo y notable que las autoridades del este Poder del Estado han logrado acumular en el transcurso de los años, para dotar a los servidores judiciales de las condiciones idóneas posibles para atender de la población las demandas de servicios judiciales a nivel nacional. Esa gran inversión se traduce en edificios para los juzgados y oficinas administrativas, así como otros como vehículos, mobiliarios y equipos de oficina, etc.

Al 30 de Noviembre de 2018, esa inversión alcanzaba el monto de L. 1,815,535,047.64 un 55% del valor total de todos los Activos de la institución, la cual se resume de la manera siguiente:

Código	Descripción Cuenta de Inversión	Monto Lempiras
122 02	Terrenos	332,498,721.36
122 01	Edificios	979,814,903.27
122 04	Mobiliario y Equipo de Oficina	148,962,965.56
122 05	Equipo de Informática o Computación	90,598,567.97
122 03	Vehículos	242,714,847.44
126102	Inversión en Software y Aplicaciones Inf.	17,774,032.95
121105	Construcciones en Proceso	13,924,030.55
	Total Inversión en Activos Fijos	**1,826,288,069.10**

Las construcciones en proceso son capitalizadas en las cuentas de edificios, cuando se cuenta con el acta de recepción respectiva.

El rubro de los terrenos, que asciende a L. 332,498,721.36 valuados al costo histórico de adquisición, se refiere a varias fechas pretéritas y de diversas antigüedades, sin embargo, y dado el criterio del valor de realización de éstos en el 2018 se justifica una revaluación, misma que se espera estimar en los futuros estados financieros de la institución, para dar así cumplimiento a lo establecido al respecto en las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF`s.

Nota 9: <u>El Alto Desahorro del mes</u>

En el mes de Noviembre 2018 el poder judicial sufrió un desahorro de **L. 119.7** millones de lempiras que ciertamente impacto negativamente en la salud financiera de la institución, el cual provino del pago anticipado del 13avo mes en concepto de aguinaldo 2018 a los funcionarios y empleados de este poder del estado, financiado con fondos remanentes institucionales; es decir, sin haberse recibido la transferencia financiera del Poder Ejecutivo.

El total pagado en concepto de aguinaldo en el mes de noviembre asciende a la suma de **L. 111,168,217.40** siendo un **93%** del desahorro aludido.